

Quito 28 de marzo del 2019.

SEÑORES SOCIOS
COMERCIALIZADORA NIF NUF S.A
PRESENTE. –

En mi calidad de Gerente General de COMERCIALIZADORA NIF NUF S.A., y conforme los estatutos de la compañía a continuación presento el informe de Gerencia correspondiente al año 2018 (01 de enero al 31 de diciembre), para su conocimiento y aprobación:

INFORME DE GERENCIA 2018

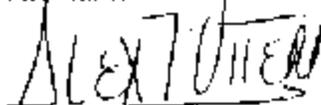
1. La Compañía COMERCIALIZADORA NIF NUF S.A., establece su actividad económica principal en COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS TEXTILES gravados con tarifa 12% centrando sus actividades a nivel local.
2. Los ingresos de este periodo son exclusivamente obtenidos por la COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS TEXTILES.
3. Con referencia a los egresos realizados; las cuentas más significativas corresponden a los sueldos y demás beneficios sociales, por el incremento del sueldo básico unificado determinado por el Gobierno que incide directamente en los rubros de Aportes Patronales, Fondos de Reserva, y demás beneficios sociales, el segundo rubro en importancia es el de Arriendos, el tercer rubro en importancia constituye las comisiones bancarias, los cuales significan las ventas que se realizan con las tarjetas de crédito. Las sumatorias de estos rubros vienen a representar la gran mayoría del total de gastos y la diferencia menor está constituido por los rubros menores.
4. La compañía labora con personal administrativo y de ventas
5. Cabe recalcar que en este año se ha obtenido rentable resultado de la gestión realizada, la cual se mantendrá como resultados acumulados.
6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Aprobar el informe de Gerencia para el año 2018

Aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al año 2018, esto es Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos del efectivo, así como las notas a los estados financieros.

Y hago votos en el futuro, para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planeados en el siguiente año.

Atentamente:



Alexandra Reyes
GERENTE GENERAL